



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00388337--UNC-ME#SPF

V I S T O

La Contratación Directa 123/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIO CAMPUS VIRTUAL Y CASA DEL ESTUDIANTE (FUC)", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se ha llevado a cabo conforme a los Decretos 1023/01 y 1030/16, Ordenanza HCS 5/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 05/2023;

Que la Comisión Evaluadora ha producido el informe correspondiente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º) Aprobar la Contratación Directa 123/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIO CAMPUS VIRTUAL Y CASA DEL ESTUDIANTE (FUC)", y adjudicar a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LIMITADA - CUIT: 30-70914014-7 por la suma de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 6.909.000,00).

Artículo 2º) El gasto que demande la presente Contratación será afrontado con la siguiente partida presupuestaria: A.1017.046.000.000.11.80.01.00.10.00.3.3.5.0000.1.21.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2023-00449150-UNC-DP#SGI obrante en orden #14 del EX-2023-00388337- -UNC-ME#SPF

Artículo 3º) Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.

